

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

RDD INSTA AL CONGRESO NACIONAL A CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y RESPETAR LA NÓMINA REMITIDA POR LA JUNTA PROPONENTE, A FIN DE GARANTIZAR UNA ELECCIÓN TRANSPARENTE DEL FISCAL GENERAL Y ADJUNTO

Ante la incertidumbre de la población por la falta de consensos en el Congreso Nacional para la elección del nuevo o nueva fiscal general y adjunto, la **Red por la Defensa de la Democracia (RDD)**, coalición de organizaciones de la sociedad civil, academia, iglesias, sector privado, organizaciones juveniles, defensores de derechos humanos, mujeres organizadas, entre otros, hace un enérgico llamado a los diputados y diputadas para:

- Cumplir con los plazos establecidos en la Ley del Ministerio Público;** todos los escenarios que se vislumbran para el Ministerio Público, al no tener un o una nueva fiscal general y adjunto para el primero (1) de septiembre del presente año, son escenarios que empeoran la situación de gobernabilidad de la institución y por ende afectan de manera directa el acceso a la justicia. El Congreso Nacional ha tenido un mes, desde que la Junta Proponente entregó el listado con los 5 candidatos, tiempo suficiente para conocer los perfiles de cada uno de ellos en la búsqueda de consensos y acuerdos políticos transparentes, genuinos y legítimos, que den como resultado un o una fiscal general y adjunto idóneo para liderar el Ministerio Público.
- Respetar la nómina remitida por la Junta Proponente;** los y las diputadas del Congreso Nacional tienen la responsabilidad constitucional de realizar una elección en apego irrestricto al ordenamiento jurídico nacional e internacional, siguiendo las recomendaciones y estándares internacionales de transparencia, meritocracia, participación ciudadana e igualdad y no discriminación, en la elección del fiscal general y adjunto para el periodo 2023-2028. Cualquier elección que no esté dentro de la nómina remitida por la Junta Proponente reitera los errores del pasado y significa el debilitamiento de la democracia y el Estado de Derecho.
- Mejorar la gobernabilidad del Congreso Nacional a través de los consensos;** el Congreso Nacional a través del poder delegado por el pueblo hondureño, debe mantener un nivel de gobernabilidad que le permita cumplir con sus funciones constitucionales con la mayor eficacia posible, los y las diputadas de Congreso Nacional deben tener la capacidad de lograr diálogos y consensos políticos que permitan cumplir con las principales demandas del pueblo, sin embargo, las discusiones infructíferas, que desembocan en pleitos y actos bochornosos, no generan el mejor ambiente para establecer la confianza que la ciudadanía necesita.
- Cumplir con las expectativas del pueblo en la elección del fiscal general;** el pueblo hondureño ha demostrado desde las últimas elecciones, su voluntad y compromiso para crear una Honduras mejor para beneficio de todos y todas, especialmente los más vulnerables, las expectativas de la sociedad en los funcionarios públicos son altas, tal como ha sido su participación; por ende, instamos al Congreso Nacional a cumplir con las esperanzas puestas por la ciudadanía en la elección del fiscal general y adjunto del Ministerio Público.

TEGUCIGALPA M.D.C., 29 DE AGOSTO DE 2023

RED POR LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

